



PEDIDO DE PRESUPUESTO

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 08/05/2019 a la hora 12:00

Viedma, 02 de mayo de 2019

Expte. Ref. Nro. A/CM/0481/19

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng.	DESCRIPCIÓN	PRECIOS
		TOTALES

ÚNICO Honorarios por el dictado de una conferencia denominada "**Género, derecho y administración de justicia**", según el siguiente detalle:

Responsable: Dra. Dora Barrancos

Duración: cuatro (04) horas cada encuentro.

Ejes/núcleos temáticos/contenidos:

- Orígenes de las relaciones jerarquizadas de género. El orden jurídico moderno y las diferencias sexo-genéricas. Evolución de los derechos de las mujeres y de las personas de sexualidad disidente desde la segunda mitad del siglo XX, con especial referencia a la Argentina. Las Convenciones internacionales relacionadas con las mujeres. La perspectiva de género en fallos recientes. Desafíos para la administración de Justicia.

Lugares y fechas previstas para el dictado de la conferencia:

- GENERAL ROCA: 30 de mayo de 2019 \$ _____

- S. C. de BARILOCHE: 31 de mayo de 2019 \$ _____

TOTAL CONFERENCIA "GÉNERO, DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA"

\$ _____

VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____
(\$ _____)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- 1.- Conforme a lo establecido en el artículo 3º la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de la apertura de sobres o recepción de ofertas **CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA** extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro.-
- 2.- Se deberá presentar Declaración Jurada de la cual surja que el Poder Judicial no se encuentra obligado a afrontar los honorarios o emolumentos de aquellas personas que, en carácter de colaboradores, auxiliares o expositores, participen en forma conjunta con la profesional disertante de las distintas jornadas de capacitación o de cualquier otro gasto con relación a estas últimas personas; en otros términos, que la relación contractual se formalizará con Ud. quien deberá hacerse cargo de sus colaboradores.-

FECHAS PREVISTAS Y LUGARES PARA EL DICTADO DE LA CONFERENCIA:

- 30 de mayo de 2019: General Roca en forma presencial.
- 31 de mayo de 2019: S. C. de Bariloche en forma presencial.

Las fechas están sujetas a cambios que pudieran surgir, previa coordinación con la Escuela de Capacitación Judicial. Provincia de Río Negro - **LIBRE DE TODO GASTO.-**

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días corridos del dictado del encuentro, previa presentación de la factura correspondiente y la conformidad de la Escuela de Capacitación Judicial.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: TREINTA (30) días hábiles .-

IMPORTANTE:

1. El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
2. Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a

VALERIA CALVO
Srta. directora
de Compras, Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **Dra. DORA BEATRIZ BARRANCOS**

DOMICILIO: **Sgo. de las Carreras Nro. 329**

LOCALIDAD: **C.A.B.A.**

NRO. CUIT: _____

TE: _____

VALERIA CALVO

Sudirectora

de Compras y Ventas de Bienes y Servicios

ADMINISTRACIÓN GENERAL

PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

Firma y Aclaración del Oferente

Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones Poder Judicial de Río Negro - Laprida Nro. 292
Viedma - TE 02920-441000 Int. 1214 - compras@jusrionegro.gov.ar